F

Guayaquil, 9 de abril de 1990

Señores
ACCIONISTAS DE "INMOBILIARIA BALMORAL S.A."
Ciudad.-

Estimados señores:

De conformidad con lo establecido en las disposiciones legales vigentes según consta en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales de la empresa me permito presentar a ustedes, el informe correspondiente al ejercicio económico de 1.989.

Habiendo efectuado un análisis exhaustivo de los comprobantes cheques elaborados en el proceso contable, estos cumplen con las normas de los principios contables generalmente empleados; en tal virtud, los resultados que se presentan en los estatutos financieros de la empresa, reflejan el normal desenvolvimiento de las actividades administrativas y comerciales desarrolladas en la compañía.

Atentamente,

COMISARIO

jy/.

JUN. 21 1990

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
SECRETARIA DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL